

**ACTA DE ACLARACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
2026- 1166 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD E INSPECCIÓN Y
CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S- ICM MULTINACIONAL S.A.S.**

En las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, se reunieron **YINETH XIMENA ROJAS GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.262.789, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad, en su calidad de Supervisora por una parte, y por la otra, con **EVE POLANCO BECERRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.783.634 de Bogotá D.C., en representación de la empresa **INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S- ICM MULTINACIONAL SA.S.** identificada con el NIT 901.406.402-1 en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia de la aclaración que debe realizarse al acta de inicio suscrita el ocho (08) de mayo de 2026, en los siguientes términos:

1. El treinta (30) de abril 2026 se suscribió el Contrato de Prestación de servicios No 2026- 1166, entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD e INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S- ICM MULTINACIONAL SA.S.**, identificada con el NIT 901.406.402-1., cuyo objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL ASCENSOR Y PUERTAS ELÉCTRICAS AUTOMÁTICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"**.
2. Que mediante memorando No. 202653000080523 de fecha siete (07) de mayo de 2026, se notificó al supervisor del contrato.
3. Mediante acta de inicio suscrita el ocho (08) de mayo de 2026, las partes (Supervisor y Contratista) formalizaron el inicio del contrato. Sin embargo, por un error de digitación se consignó en dicho documento una fecha incorrecta, correspondiente a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), esto es, el cinco (05) de marzo de 2026
4. La fecha correcta de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) corresponde al cinco (05) de enero de 2026, identificado con el No. **42**, por un valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE.**

ACLARACIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, se **ACLARA** la fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) consignada en el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **2026-1166**, cuyo objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA**

1

PA05-PR21-MD05 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

**ACTA DE ACLARACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
2026- 1166 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD E INSPECCIÓN Y
CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S- ICM MULTINACIONAL S.A.S.**

**DE TRANSPORTE VERTICAL ASCENSOR Y PUERTAS ELÉCTRICAS AUTOMÁTICAS DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD”,**corresponde al CDP No. 42, expedido el cinco (05) de enero de
2026, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE.**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron y forma parte integral del Acta de Inicio del Contrato
Prestación de Servicios No. 2026-1166, dada en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026.

YINETH XIMENA ROJAS GOMEZ

CC No. 52.262.789

Supervisor del contrato

EVE POLANCO BECERRA

CC No. 51.783.634

Representante Legal de INSPECCIÓN Y
CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL
S.A.S- ICM MULTINACIONAL SA.S.
NIT 901.406.402-1

Proyectó: Nelson Fabian Cepeda Álvarez - Contratista S.A. *fca*

PA05-PR21-MD05 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.